

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL  
E.S.D



ASUNTO: otorgamiento de poder especial.

Respetado Doctor:

**KELLY ALEJANDRA AVIRAMA LOPEZ**, mayor de edad, domiciliada en el municipio de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía número 1,214,730,852 de Medellín, obrando en nombre propio, a través del presente escrito me permito manifestar que **OTORGO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a **JUAN PABLO LOAIZA LOAIZA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 1,017,222,137 de Medellín, y portador de la T. P 289,023 del C.S de la J, para que en mi nombre y representación, adelanta ante la superintendencia de industria y comercio todas las actuaciones necesarias para el registro de la marca **mixta Body Focused**, vinculada a los productos de la clase veinticinco (25) de la clasificación internacional de Niza, y en general, realice todos los actos que resulten pertinentes para dicho trámite, en especial mi apoderado queda facultado para Presentar solicitudes y documentos, Atender requerimientos, Contestar oposiciones, Presentar memoriales, Recibir notificaciones, Interponer recursos, Sustentarlos y desistir si fuere necesario.

Como consecuencia de lo anterior, mi apoderado estará facultado para ejercer mi defensa en favor de mis intereses y derechos, hasta la terminación del trámite que se pretende instaurar.

Mi apoderado especial, queda facultado para ejecutar todos los actos que sean necesarios para la adecuada protección de mis derechos dentro del trámite que se pretende iniciar de conformidad con el Artículo 77 del C. G.P., en especial para

recibir, desistir, renunciar, reasumir, postular, sustituir, transar, conciliar. Y en general se encuentra facultado para emprender cualquier tipo de acción encaminada a cumplir con la gestión aquí en comendada.



Manifiesto que la información y los documentos entregados a mi apoderado son veraces y fueron obtenidos de manera legal respectivamente. Por ende, mi apoderado quedará exonerado de cualquier responsabilidad que pueda devenir por la información y documentos que le suministro en calidad de poderdante.

De conformidad con la ley 2213 me permito manifestar que el correo electrónico de mi apoderado es: jupablo.2008@gmail.com

Sírvase, reconocer personería al apoderado especial.

Cordialmente,

Kelly Alejandra Avirama

KELLY ALEJANDRA AVIRAMA LOPEZ  
C.C 1,214,730,852

Acepto,

JUAN PABLO LOAIZA LOAIZA  
C,C 1,017,222,137  
T.P 289,023



**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL**  
**Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015**



COD 36100

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el seis (6) de mayo de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría treinta (30) del Círculo de Medellín, compareció: KELLY ALEJANDRA AVIRAMA LOPEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1214730852 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

36100-1

Kelly Alejandra Avirama L.



3a922a0ad2

06/05/2025 09:31:34

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL E.S.D. .



*[Handwritten signature]*



SANTIAGO VELASQUEZ FERNANDEZ

Notario (30) del Círculo de Medellín, Departamento de Antioquia  
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 3a922a0ad2, 06/05/2025 09:31:45